



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6°. No.12-87 El Espinal - Tolima

ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 08

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1075 DE 2015, Y EN INTERPRETACION ANALOGICA CON EL CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3, DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el Municipio de El Espinal a los 2 días del mes de octubre de 2023, con el fin de contratar la **OBRA**, relacionada con la **Convocatoria Pública No. 08**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

OBJETO:

Contratar el mantenimiento eléctrico y de aires acondicionados a todo costo para la sede principal de la institución educativa San Isidoro del municipio de El Espinal Tolima, de acuerdo a la descripción y cantidades que se indican a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT
	SEDE PRINCIPAL			
1	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA MONOFASICA A 110 VOLTIOS PARA LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD DE AULA MÚLTIPLE Y PASILLOS SALA DE PROFESORES CONECTANDOSE DEL TABLERO PRINCIPAL EN UN CIRCUITO INDEPENDIENTE CON PROTECCIÓN TERMOMAGNETICA DE 15 A, EN CABLE No. 12 AWG Y CANALETA PLÁSTICA PARA PROTECCIÓN DE LOS CONDUCTORES.	72102900	GL	1
2	MANTENIMIENTO DE LA RED AÉREA EN ALUMINIO TRENZADO DEL TABLERO PRINCIPAL DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO Y PARA LOS SALONES DE: FÍSICA, BIOLOGÍA, MATEMÁTICAS, SALA DE SISTEMAS No.1, SALA DE SISTEMAS No.2, SALONES: 19,20,22,29, MOTO BOMBAS Y BLOQUE ADMINISTRATIVO. CONSISTENTE EN: - CAMBIO DE BAJANTE Y CONECTORES DE ACOMETIDAS PARCIALES. - REPARACIÓN, MARCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TABLEROS DE CIRCUITO SECUNDARIO. - AJUSTE DE EMPALMES EN LAS CAJA CONEXIÓN. - CAMBIO DE AISLANTES. -REEMPLADO DE LA RED TRENZADA AÉREA. - AJUSTE DE SOPORTES DE ANCLAJE METÁLICOS.	72102900	GL	1



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
 Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,
 Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.
 NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137
 Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516
 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

3	CAMBIO AUTOMATICO TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 3 X 100 AM. (INCLUYE EL TOTALIZADOR); DESENERGIZACION TOTAL DE TODO EL COLEGIO EN BAJA Y MEDIA TENSION, CAMBIO DE PUENTES EN COBRE No 2 AWG DEL BARRAJE PRICIPAL AL TOTALIZADOR, INSTALACION PUESTA ATIERRA EN VARILLA DE COBRE DE 5/8* 1.8MTR, EQUILIBRIO DE LAS CARGAS DE ILUMINACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS, TOMAS CORRIENTES DE LA SALA DE SISTEMAS, MOTOBOMBAS, Y SALONES.	72102900	GL	1
4	REPARACIÓN DEL CIRCUITO DE LUCES Y TOMAS CORRIENTE POR ENCONTRARSE CON CORTO SALÓN 21. CAMBIO DE CONDUCTORES DE COBRE No 12 AWG EN MAL ESTADO.	72102900	GL	1
5	REPARACION DEL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN INTERNA ELÉCTRICA DE LOS AIRES PARA LA SALA DE SISTEMAS No 2. CAMBIO DE CONDUCTORES No10 AWG Y ENCAUCHETADO 3*12 AWG QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO	72102900	GL	1
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 13 AIRES ACONDICIONADOS EN LOS SALONES, SALA DE SISTEMAS, Y ZONA ADMINISTRATIVA. LIMPIEZA GENERAL DE INTERCAMBIADORES DE TEMPERATUARA APLICADO JABON DESINCRUTANTEN Y AGUA CON HIDROLAVADORA, LUBRIACION DE BUJES Y RODAMIENTOS, AJUSTE DE TORNILLOS, TERMINALES, MEDICION DE REFRIGERANTE Y MEDICION DE AMPERAJE, LIPIEZA DE DESAGUES Y AJUSTE DE CONECTORES EN LAS TARJETAS ELECTRONICAS	72102900	UND	13

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Auxiliar Administrativa 407-10, María Eugenia Herrera Sáenz, C.C 28.732.483 de Flandes.
2. Docente, Luz Marina Vásquez peña C.C 65.693.871 de El Espinal.
3. Coordinador Académico, Jaime Alirio Barrero Montealegre, C.C.93.122.609 de El Espinal.

PROPONENTES:

El día 2 de octubre de 2023, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (9:00 a.m.), se verificó la presentación de una (1) propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6°. No.12-87 El Espinal - Tolima

Propuesta No.1. YOLANDA GUERRA PEÑA, identificada con el Nit **65.703.538-4**, radicada el día 2 de octubre de 2023 a las 8:48 a.m, propuesta Económica \$19.070.000.

Propuesta No 1

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Carta de Presentación (El proponente debe elaborar la carta de presentación de la propuesta anexo 2, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal) y Propuesta Económica . (El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo V propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta, debe ir firmada por el representante legal).	X	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) .	Fecha de Expedición: 29-09-2023	
3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
4.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios), anexar copia de planilla de pago del mes de noviembre de 2022.	NA	
2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso y copia de planilla de pago del mes de noviembre de 2022.	X	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 01-10-2023	
6. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 01-10-2023	
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)	Fecha de Expedición: 01-10-2023	
8. Registro único tributario (RUT).	X	
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6°. No.12-87 El Espinal - Tolima

9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
9.2 Para representante legal de PERSONAS JURÍDICAS con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
11. Experiencia relacionada con el objeto contractual (Anexar copia de contrato, acta de liquidación). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato máximo 3 contratos, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas.	X	
12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente	X	
13. Certificado de medidas correctivas. (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	Fecha de Expedición: 01-10-2023	
14. Certificado de delitos sexuales. (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.	Fecha de Expedición: 01-10-2023	
15. Acreditar título técnico o tecnólogo de instalaciones y mantenimientos de redes eléctricas. Si el representante legal de la persona jurídica o persona natural, no posee título académico en estas profesiones, la propuesta deberá ser abonada por un Ingeniero Eléctrico y/o técnico o tecnólogo de instalaciones y mantenimientos de redes eléctricas, matriculado, quien deberá cumplir con los requisitos antes enunciados	X	

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
YOLANDA GUERRA PEÑA	REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	EVALUADO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

FACTOR ECONÓMICO:

Proponente	Valor	Presupuesto
YOLANDA GUERRA PEÑA	\$19.070.000	Cumple.

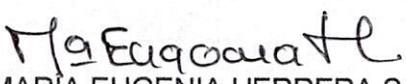
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la Invitación Pública No.08, una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, se considera que la propuesta evaluada de **YOLANDA GUERRA PEÑA** se ajusta a los términos de referencia y es favorable a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO** del Municipio de El Espinal Tolima.

En constancia se firma en El Espinal Tolima, a los dos (2) días del mes de octubre de 2023.

COMITÉ EVALUADOR


LUZ MARINA VASQUEZ PEÑA
Docente


MARÍA EUGENIA HERRERA SÁENZ
Auxiliar Administrativa Grado 10


JAIME ALIRIO BARRERO MONTEALEGRE
Coordinador Académico